

16 de febrero de 2022.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE LOS VEHÍCULOS SUPRA AÑO MODELO 2020 Y 2021.





La empresa Toyota Motor Sales de México, S. de R.L. de C.V. en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, hace un llamado a revisión a los consumidores que hayan adquirido los vehículos de la marca Toyota de México, SUPRA año modelo 2020 y 2021, en virtud de que:

- En los vehículos involucrados son fabricados por BMW en una colaboración con Toyota. De acuerdo con BMW, los vehículos han sido equipados con un software de gestión del motor que, bajo condiciones específicas de arranque del motor, podrían dañar un componente que proporciona asistencia de frenado. En caso de que esto aconteciera, podría ocurrir una pérdida en la asistencia de frenado y aumento en la distancia de frenado.

El total de vehículos que están involucrados en este Aviso Importante de Reparación, son 122 unidades.

Vehículos	Año/Modelo	Número de Unidades	Imagen de Referencia
-----------	------------	--------------------	----------------------

SUPRA	2020	79	
SUPRA	2021	43	
Total		122	

Toyota Motor Sales de México, S. de R.L. de C.V. indica que a la fecha, no tiene reportes de que haya ocurrido algún incidente o accidente en que esta condición se haya presentado.

Cualquier distribuidor Toyota actualizará el software de la unidad de control de motor (ECU), SIN COSTO para el cliente.

Esta campaña ya se encuentra activa y tendrá una vigencia indefinida.

Los clientes podrán contactar en caso de duda o si se confirma la condición del vehículo, a **Toyota Motor Sales de México, S. de R.L. de C.V.** mediante los siguientes medios:

A través de su página: www.toyota.com.mx

Al teléfono de Atención a Clientes: **01 800 7 TOYOTA (869682)**

A la dirección de correo electrónico: **contacto@marcatoyota.com.mx**

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-